



Interamerican Journal of Psychology

ISSN: 0034-9690

rip@ufrgs.br

Sociedad Interamericana de Psicología

Organismo Internacional

Smith-Castro, Vanessa

Experiencias de Discriminación Social de Inmigrantes Nicaragüenses en Costa Rica: Reacciones
Afectivas y Atribuciones Causales

Interamerican Journal of Psychology, vol. 44, núm. 2, 2010, pp. 368-381

Sociedad Interamericana de Psicología

Austin, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28420641018>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Experiencias de Discriminación Social de Inmigrantes Nicaragüenses en Costa Rica: Reacciones Afectivas y Atribuciones Causales

Vanessa Smith-Castro¹

Universidad de Costa Rica, San José

Compendio

En dos estudios, 190 inmigrantes nicaragüenses fueron encuestados mediante un cuestionario sobre: (a) sus experiencias de discriminación en Costa Rica, (b) sus reacciones afectivas ante la discriminación, y (c) sus representaciones sobre las causas de los eventos discriminatorios. El Estudio 1 ($N = 102$, 50% mujeres) muestra que las reacciones ante la discriminación forman dos dimensiones básicas, a saber, ira y depresión. Estas dimensiones se encontraron diferencialmente relacionadas con marcadores de salud mental, específicamente autoestima personal y colectiva. El Estudio 2 ($N = 88$, 51% mujeres) replica esta estructura bidimensional y muestra que las atribuciones sobre las causas de la discriminación moderan la relación entre discriminación, depresión e ira. Específicamente, las experiencias de discriminación se encontraron asociadas a la depresión, cuando la atribución causal de la discriminación eran las actitudes de los otros (el prejuicio de los costarricenses), pero cuando la explicación causal de la discriminación recayó en la pertenencia al colectivo discriminado (ser nicaragüense), las experiencias de discriminación se encontraron asociadas a la ira.

Palabras clave: Discriminación social; Reacciones afectivas; Atribuciones causales; Inmigrantes; Costa Rica.

Experiences of Social Discrimination Among Nicaraguan Immigrants in Costa Rica: Affective Reactions and Causal Attributions

Abstract

In two studies, 190 Nicaraguan immigrants were interviewed about (a) their experiences of discrimination in Costa Rica, (b) their affective reactions toward discrimination, and (c) their representations about the causes of the discriminatory events. Study 1 ($N = 192$, 50% women) shows that the reactions towards discrimination form two basic dimensions, i.e., depression and anger. These dimensions correlated differentially with markers of mental health, specifically personal and collective self-esteem. Study 2 ($N = 88$, 51% women) replicates this bidimensional structure and shows that causal attribution of discrimination moderates the relationship between discrimination, depression and anger. Specifically, experiences of discrimination were found to be associated with depression when causal attribution of discrimination were the attitudes of the other (i.e. Costa Ricans' prejudice), however when causal explanation of the discrimination rested in the membership to the discriminated group (being Nicaraguan), experiences of discrimination were found to be related with anger.

Keywords: Social discrimination; Affective reactions; Causal attributions; Immigrants; Costa Rica.

Pertenecer a un grupo socialmente discriminado expone a sus miembros a situaciones potenciales de estrés por varias razones: (a) debido a las barreras estructurales e instituciones sociales que reproducen la exclusión social de ciertos grupos, (b) debido a las representaciones colectivas negativas y estigmatizantes sobre el grupo de pertenencia, (c) debido a señales en el contexto inmediato que pueden ser vividas como discriminatorias y (d) debido a la biografía y las características de personalidad de quienes son potenciales víctimas de la discriminación.

Particularmente, cuando las personas consideran que la estigmatización social y el trato injusto pueden amenazar su identidad social o personal y puede exceder sus capacidades para afrontarla, la discriminación puede tener un impacto negativo sobre su funcionamiento psicológico.

En las siguientes páginas se presentan dos estudios destinados a explorar las reacciones psicológicas ante la discriminación en inmigrantes nicaragüenses que viven en Costa Rica. Específicamente se analizan los sentimientos que generan las experiencias de discriminación, cómo aquéllos se vinculan con diversos marcadores de salud mental y en qué medida la relación entre discriminación percibida y las reacciones afectivas es moderada por las atribuciones causales de la discriminación.

¹ Dirección: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Psicológicas, San José, Costa Rica. *E-mail:* vanessa.smith@ucr.ac.cr
La autora agradece a los/las revisores/as anónimos por su dedicación a las versiones preliminares del manuscrito y sus atinadas observaciones.

Con estos estudios se espera profundizar en el conocimiento sobre la forma en que la discriminación es vivida y afrontada.

El Impacto Psicológico de la Discriminación

Existe mucha evidencia sobre el impacto negativo de la discriminación en la calidad de vida de quienes son víctimas de ella. La discriminación se ha visto empíricamente vinculada con una salud física y mental disminuida (Clark, Anderson, Clark, & Williams, 1999), con insatisfacción personal (V. Smith, Moreno, Román, Kirschman, Víquez, & Acuña, *in press*) con baja autoestima (Schmitt, Branscombe, Kobrynowicz, & Owen, 2002), con un detrimiento en el rendimiento académico (Nguyen & Ryan, 2008) y con mortalidad infantil y pobreza (Behrman, Gaviria, & Székely, 2003).

La investigación también evidencia una gran variabilidad en la respuesta psicológica al estigma (Major & O'Brien, 2005). No todos los grupos sociales históricamente marginados responden de la misma manera al estigma y no todas las personas en un mismo grupo responden igual ante la discriminación. En otras palabras, el vínculo entre discriminación y ajuste psicológico está muy lejos de ser lineal, directo y simple.

La investigación ha mostrado que el impacto de la discriminación depende, entre otras cosas, del significado particular de pertenecer al grupo en cuestión (Mckoy & Major, 2003), de las formas de vinculación con otros grupos sociales (Noh & Kaspar, 2003), de las señales (amenazantes) que ofrecen los contextos cotidianos de interacción (Steele & Aronson, 1995), de las posiciones de los grupos en las relaciones de poder (Schmitt et al., 2002) y en particular, de las formas en que las personas interpretan las causas del trato injusto (Foster, 2000; Hansen & Sassenberg, 2006).

Una de las mayores complicaciones con que se enfrenta la investigación psicológica sobre discriminación radica precisamente en la forma en la discriminación es percibida por parte de quienes son víctimas de ella. El interpretar un trato negativo como acto discriminatorio no siempre es sencillo. En primer lugar, el trato debe ser percibido como ilegítimo y en segundo lugar debe ser interpretado como una respuesta negativa basada en la pertenencia a una categoría social determinada. Las consecuencias de tales interpretaciones para el ajuste psicológico han sido objeto de una amplia gama de investigaciones empíricas con resultados muy divergentes.

Algunas investigaciones sugieren que atribuir resultados negativos de un mal rendimiento al prejuicio de los otros podría ayudar a proteger al sí mismo (ver Major & O'Brien, 2005). Por ejemplo, Crocker, Voelkl, Testa y Major (1991) mostraron que las mujeres expuestas a retroalimentación negativa sobre su rendimiento

académico en una situación en la que existía la posibilidad de atribuir el mal rendimiento al sexismo de examinador mostraron significativamente menos reacciones depresivas que las mujeres expuestas a una situación en donde tal posibilidad no existía.

Las autoras suponen que ante la ambigüedad de un trato injusto, las atribuciones externas (el prejuicio del examinador) permiten a las personas discriminadas proteger su autoestima, porque disminuye la posibilidad de involucrar al sí mismo en la explicación del mal rendimiento. Estos resultados son consecuentes con la investigación sobre atribución en contextos académicos (Weiner, 1985), en la que se observa que las personas tienen a atribuir el éxito de su rendimiento a causas internas ("soy muy inteligente") y los fracasos de su rendimiento a causas externas ("el examen estaba muy difícil").

Otras investigaciones sugieren que interpretar el trato injusto como resultado de la pertenencia a una categoría social, es un indicador de una mayor conciencia sobre la propia identidad social y del destino que se comparte con otros miembros del grupo estigmatizado. Esta solidaridad *intragrupal* se ha visto empíricamente asociada con acciones colectivas, con orgullo y con satisfacción personal, pero no con reacciones depresivas o con indefensión (ver Foster, 2000). Aquí, el argumento proviene de las teorías sobre conciencia política desarrolladas en el contexto del análisis de los nuevos movimientos sociales (Cohen, 1985, tal y como se cita en Foster, 2000), las cuales suponen que reconocer la existencia de la discriminación es en realidad un resultado del empoderamiento de las personas y por lo tanto no necesariamente está vinculada con síntomas depresivos.

Sin embargo, otras investigaciones sugieren que atribuir los eventos negativos al prejuicio de los otros es perjudicial para el sí mismo, porque estas atribuciones no sólo tienen un componente externo vinculado a la conducta de los otros, sino también un componente interno, vinculado al hecho de que la conducta de los otros es provocada por una característica del sí mismo; a saber, la pertenencia a una categoría social estigmatizada (ver Hansen & Sassenberg, 2006). Esta suposición tiene su fundamento en la Teoría de la Identidad Social (Tajfel & Turner, 1979) que sostiene que la conciencia de la pertenencia a un colectivo social es parte fundamental de la percepción del sí mismo, de allí que la interpretación de un acto injusto como producto de la discriminación representaría una amenaza directa a una parte importante de la valoración personal.

En síntesis, las respuestas psicológicas a la discriminación social son complejas y la evidencia empírica al respecto es contradictoria. Es probable que la divergencia en los resultados se deba a que las manifestaciones de discriminación varían de contexto en contexto y las

modalidades de respuesta ante la misma dependen de muchas variables. Las atribuciones externas pueden ser “adaptativas” en contextos académicos y laborales, pero insuficientes y dañinas en otros espacios. Por otro lado, las respuestas a la discriminación pueden tomar distintas formas y dependen de los estilos de afrontamiento a estresores y a las experiencias biográficas de discriminación.

Otro factor que influye en la divergencia de los resultados está vinculado con los diseños de los estudios. La mayoría de la investigación experimental crea situaciones en las cuales los participantes son expuestos a resultados negativos ante los cuales se les solicita reaccionar. Poca investigación dentro y fuera del laboratorio pregunta directamente a las personas por sus experiencias de discriminación y cómo las interpretan.

Finalmente, la divergencia de resultados puede estar asociada a los indicadores de las respuestas afectivas. La mayoría de las investigaciones se han concentrado en las reacciones afectivas de tipo depresivo, consecuentemente han utilizado mediciones de satisfacción personal, autoestima y depresión. Menos investigaciones se han concentrado en analizar otras emociones como el enojo o la intranquilidad (ver como excepción Hansen & Sassenberg, 2006).

Toda esta divergencia llama la atención sobre la necesidad de continuar con el estudio de las diversas reacciones ante la discriminación y las formas en que la discriminación es percibida, reconocida e interpretada por las personas que son víctimas de ella.

Panorama General de los Estudios

Los estudios que se reportan aquí se llevaron a cabo en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. Según el último Censo costarricense, un 8% de los habitantes en el país es población inmigrante, de la cual el 75% es de origen nicaragüense. Específicamente el número de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica se calcula alrededor de 300.000. En términos espaciales, la mayor presencia de la población migrante nicaragüense se localiza en la Gran Área Metropolitana y en las regiones Norte y Caribe del país (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2000).

El prejuicio, los estereotipos negativos y la discriminación contra el colectivo nicaragüense en Costa Rica han sido ampliamente documentados (ver Sandoval, 2002). Los inmigrantes nicaragüenses, así como los miembros de otros grupos socialmente estigmatizados en Costa Rica, están expuestos a diversas formas de discriminación abierta y sutil, desde tener que escuchar chistes o bromas sobre los atributos de sus grupos de referencia y sus personas, pasando por la humillación de ser insultados directamente, hasta tener que tomar

medidas drásticas como cambiar de trabajo (V. Smith et al., in press).

En los siguientes dos estudios de campo se exploran las experiencias de discriminación que han vivido inmigrantes nicaragüenses que residen en Costa Rica. En el Estudio 1 se analizan las distintas emociones que se movilizan ante la discriminación, tratando de reconocer estructuras o patrones de reacción y estudiando su relación con marcadores de salud mental como lo son la autoestima personal y la autoestima colectiva. En el Estudio 2 se examinan las atribuciones causales que las personas realizan para explicar la discriminación y se explora su potencial impacto como variables moderadoras, de la relación entre la discriminación percibida y las reacciones afectivas experimentadas. En estos estudios no media manipulación alguna sobre las variables, más bien se solicita a los participantes indicar la frecuencia con que han experimentado eventos de discriminación, las principales respuestas emocionales ante tales eventos (Estudios 1 y 2) y reportar sus explicaciones espontáneas ante los mismos (Estudio 2).

Estudio 1

Método

Participantes. En el Estudio 1 participaron 102 inmigrantes nicaragüenses residentes en Costa Rica (50% mujeres), con una edad promedio de 37,61 años (Moda = 38 años, $SD = 10,36$ años). Al momento de ser consultados, los participantes tenían un promedio de 11,73 años de residir en Costa Rica (Moda = 13 años, $SD = 6,75$ años). El 82,4% de ellos se encontraba en un nivel educativo de secundaria completa o inferior, además, el 67,6% mantenía una relación de pareja (en su mayoría de nacionalidad nicaragüense), el 59,8% tenía cédula de residencia y el 71,6% residía en San José/CR.

Instrumentos. Los participantes fueron encuestados individualmente mediante un cuestionario estructurado que contenía, además de los datos sociodemográficos y otras escalas, las siguientes medidas:

Experiencias de Discriminación. Para medir las experiencias de discriminación se adaptaron los 17 reactivos que componen el Inventario de Eventos Sexistas de Landrine y Klonoff (1997). Cada reactivo describe una situación de trato injusto sobre la base de la nacionalidad. Dos ejemplos de estos reactivos son: “Le han negado la entrada a una soda, bar o restaurante debido a su nacionalidad” o “Le han hecho comentarios desagradables debido a su nacionalidad”. Para cada reactivo los participantes reportaban la frecuencia con la que han vivido tales situaciones en una escala Likert de cuatro puntos, de 1 (nunca) a 4 (casi siempre). Para

construir el índice de eventos de discriminación se calculó el promedio de las respuestas a los 17 reactivos, en donde altas puntuaciones indican una alta frecuencia de experiencias de discriminación.

Reacciones Afectivas. Las reacciones afectivas ante los eventos de discriminación se midieron a partir de la escala de perfiles de estados de ánimo de McNair, Lorr y Droppleman en su versión española (ver Fernández Castro & Blasco, 2003). A los participantes se les solicitó indicar en qué medida tienden a experimentar diversas emociones ante los eventos de discriminación. Específicamente se preguntó por 13 reacciones: "Intranquilo/a", "Desamparado/a", "Sin fuerzas", "Molesto/a", "Desdichado/a", "Cansado/a", "Enfadado/a", "Tenso/a", "Triste", "Humillado/a", "Impotente", "Confundido/a" y "Mal humorado/a". Los participantes contaban con una escala Likert de 4 puntos para reportar el grado con que experimentaban cada una de las emociones después de haber vivido una situación de discriminación por ser nicaragüenses de 1 (para nada) a 4 (Mucho),

Autoestima. Para medir la percepción de la valoración personal se utilizaron 7 reactivos de la escala de Autoestima de Rosenberg (1965), los cuales en estudios previos con población costarricenses demostraron correlaciones ítem total mayores a .30 (ver V. Smith, 2005). Algunos de los reactivos que componen esta escala son: "En general estoy satisfecho/a conmigo mismo/a", "Soy capaz de hacer las cosas tan bien como los demás" o "De vez en cuando pienso que no soy bueno/a para nada (ítem inverso). Los participantes contestaron estos reactivos mediante una escala Likert de 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (totalmente de acuerdo). Una vez recodificados los ítems inversos, se calculó el promedio de las respuestas a los 7 reactivos para construir el índice de autoestima personal. Altas puntuaciones indican altos niveles de valoración personal.

Autoestima Colectiva. Para medir el grado de valoración de la pertenencia al colectivo nicaragüense se utilizó una escala construida a partir de la literatura sobre identificación social (Ellemers, Kortekaas, & Ouwerkerk, 1999; Luhtanen & Crocker, 1992; Phinney, 1992; V. Smith, 2005). La escala está compuesta por 10 reactivos del tipo "Soy feliz de ser nicaragüense", "Estoy muy orgulloso/a de ser nicaragüense" o "Algunas veces prefiero ocultar que soy nicaragüense" (ítem inverso). Los participantes contestaron cada reactivo utilizando una escala Likert de 1 = (muy en desacuerdo) a 4 (muy de acuerdo). Para construir el índice de autoestima colectiva se calculó el promedio de las respuestas a los 10 ítems (una vez recodificados los ítems inversos), en donde altas puntuaciones indican altos niveles de identificación, orgullo y satisfacción con el grupo cultural de referencia (nicaragüenses).

Procedimientos. Los participantes fueron contactados en sus lugares de residencia o lugares de trabajo

por parte de estudiantes de psicología, quienes fungieron como encuestadores en el marco de la práctica de sus cursos de investigación. A los participantes se les explicó el objetivo del estudio y se les invitó a participar voluntariamente. Una vez solicitado el respectivo consentimiento informado, se procedió con la aplicación del instrumento, el cual tuvo una duración aproximada de 30 minutos. Los datos fueron procesados utilizando el paquete estadístico SPSS 17 (para PC).

Resultados

Experiencias de Discriminación. Con el fin de conocer en detalle el tipo de situaciones discriminatorias experimentadas por los participantes, se procedió a calcular el promedio y la desviación típica de cada uno de los reactivos que componen la medida de frecuencia de experiencias de discriminación. Estos resultados se pueden observar en la Tabla 1. En general, las experiencias de discriminación son poco frecuentes, tomando en cuenta que el rango de las escala es de 1 a 4, con una media teórica de 2.50. Las experiencias de discriminación más frecuentemente vividas por los y las participantes son haber tenido que escuchar chistes denigrantes sobre los nicaragüenses ($M = 3.38$, $SD = .75$), haber recibido comentarios desagradables debido a su nacionalidad ($M = 2.50$, $SD = .99$) y haber sido mirados de manera desagradable por ser nicaragüenses ($M = 1.99$, $SD = 1.1$). Por otro lado las experiencias menos frecuentes de discriminación son que no se hayan sentado a su lado en el autobús debido a su nacionalidad ($M = 1.33$, $SD = .80$) que los hayan agredido físicamente por ser nicaragüenses ($M = 1.22$, $SD = .61$) o que les hayan negado el ingreso a locales comerciales debido a su nacionalidad ($M = 1.09$, $SD = .47$).

Un análisis de covarianza (ANCOVA) con el sexo y el estatus migratorio como factores, la edad y los años de residir como covariantes y el índice de eventos de discriminación como variable dependiente indicó que los hombres ($M = 1.82$, $SD = .55$) reportaron una frecuencia de eventos de discriminación significativamente mayor que las mujeres ($M = 1.62$, $SD = .46$) ($F_{1,91} = 5.41$, $p < .05$). Los análisis indicaron además que ni el estatus migratorio, ni la edad, ni el tiempo de residir en el país presentaron un efecto significativo sobre la frecuencia de discriminación, $F_{(1,91)} < 2.14$, n.s.

Estructura de las Reacciones Afectivas ante la Discriminación. Para conocer las dimensiones subyacentes a las reacciones afectivas ante las experiencias de discriminación se llevó a cabo un análisis exploratorio de factores con el método de extracción de componentes principales y el método de rotación Oblimin. Las pruebas preliminares para determinar la idoneidad de los reactivos para someterlos a un análisis de factores fueron positivas: la prueba de esfericidad de Bartlett

Tabla 1
Puntuaciones Medias y Desviaciones Típicas de los Reactivos del Índice de Eventos de Discriminación (Estudio 1)

| <i>¿Con qué frecuencia...</i> | <i>M</i> | <i>SD</i> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|
| Ha escuchado personas haciendo chistes (bromas) sobre nicaragüenses? | 3.38 | .75 |
| Le han hecho comentarios desagradables debido a su nacionalidad? | 2.50 | .99 |
| Le han mirado de forma desagradable y usted sintió que era por ser nicaragüense? | 1.99 | 1.1 |
| Le han negado cosas como un aumento, una oportunidad laboral o un mejor puesto de trabajo debido a que usted es nicaragüense? | 1.87 | 1.1 |
| Lo/a han insultado directamente debido a su nacionalidad? | 1.86 | .98 |
| La gente no le ha mostrado el respeto que usted se merece debido a que usted es nicaragüense? | 1.81 | .98 |
| Ha sido tratado/a injustamente por empleadores, jefes, supervisores o profesores debido a que usted es nicaragüense? | 1.70 | .94 |
| Lo/a han ignorado debido a su nacionalidad? | 1.63 | .91 |
| En alguna institución del Estado como el EBAIS, el ICE, o el MEP lo/a han atendido peor que otras personas debido a su nacionalidad? | 1.58 | .93 |
| Le han negado un trabajo debido a su nacionalidad? | 1.54 | .94 |
| Un Policía lo/a ha tratado injustamente por ser nicaragüense? | 1.53 | .90 |
| Ha sido tratado injustamente por sus compañeros de trabajo o de estudio debido a que usted es nicaragüense? | 1.44 | .76 |
| No han considerado su opinión por ser nicaragüense? | 1.38 | .78 |
| En alguna institución privada, como una Asociación o Fundación, lo han tratado injustamente debido a su nacionalidad? | 1.36 | .78 |
| No se han sentado a su lado en el autobús debido a su nacionalidad? | 1.33 | .80 |
| Lo/la han agredido físicamente (lo hanpellizado/a, empujado/a, o golpeado/a) por ser usted nicaragüense? | 1.22 | .61 |
| Le han negado la entrada a una soda, bar o restaurante debido a su nacionalidad? | 1.09 | .47 |

Nota. *M* = Media, *SD* = desviación estándar. Mínimo = 1, Máximo 4.

indicó una χ^2 de 670.71, con 78 grados de libertad y una probabilidad de error menor al .001, mientras que el coeficiente de adecuación de la muestra Kaiser-Meyer-Olkin fue de .90. Los resultados de los análisis de factores se presentan en la Tabla 2.

Como se puede observar el análisis arrojó dos componentes principales con valores propios mayores a 1. El primer componente, con un valor propio de 6.28 y una varianza explicada del 48.30%, agrupa las siguientes reacciones afectivas: Cansado/a, Sin fuerzas, Tenso/a, Desamparado/a, Confundido/a, Triste, Humillado/a, Desdichado/a e Impotente, todas con cargas factoriales superiores a .45 en su respectivo factor². Es por esta razón que este factor fue denominado “Depresión”. Los reactivos que conforman esta dimensión presentan un índice de consistencia interna Alfa de Cronbach de .90. El segundo factor, por su parte, obtuvo un valor característico de 1.47 y explicó un 11.33% de la varianza de

todas las reacciones afectivas y agrupa las siguientes: Mal humorado/a, Molesto/a, Enfadado e Intranquilo/a, todas con cargas factoriales superiores a .64. Es por ello que este factor fue definido como “Ira”. Los reactivos que componen esta dimensión tienen una consistencia interna de .82.

A partir de estos resultados, los reactivos de cada dimensión fueron agrupados en los respectivos índices de depresión e ira para proceder con los siguientes análisis.

Discriminación, Ira, Depresión, Autoestima Personal y Autoestima Colectiva. Las puntuaciones medias, desviaciones típicas, índices de consistencia interna y correlaciones entre las medidas de discriminación, ira, depresión, autoestima personal y autoestima colectiva se presentan en la Tabla 3.

La mayoría de las mediciones presentan índices de consistencia interna adecuados indicados por Alfas de Cronbach superiores a .80, con excepción de la escala de Autoestima que presentó un índice de consistencia interna de .69.

Las correlaciones entre las variables en estudio son moderadas y altas. Las experiencias de discriminación se observaron positivamente asociadas a la ira ($r = .42$,

² El reactivivo “humillado/a” obtuvo cargas factoriales por encima de .40 en ambos factores. Lejos de eliminarlo, se optó por retener este reactivivo el factor que carga más alto, a saber el componente de depresión, debido a la relevancia que puede tener el sentimiento de humillación en el marco de las experiencias de discriminación.

EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES NICARAGÜENSES EN COSTA RICA: REACCIONES ...

Tabla 2

Resultados del Análisis Exploratorio de Factores de las Reacciones Afectivas ante la Discriminación (Estudio 1)

| | Componente | |
|------------------------------------------------|------------|-------|
| | Depresión | Ira |
| Valor característico | 6.28 | 1.47 |
| % de varianza explicada | 48.30 | 11.33 |
| Cargas factoriales de las reacciones afectivas | | |
| Cansado/a | .92 | |
| Sin fuerzas | .83 | |
| Tenso/a | .83 | |
| Desamparado/a | .82 | |
| Confundido/a | .72 | |
| Triste | .63 | |
| Desdichado/a | .58 | |
| Humillado/a | .53 | .41 |
| Impotente | .46 | |
| Mal humorado/a | | .90 |
| Molesto/a | | .80 |
| Enfadado/a | | .79 |
| Intranquilo/a | | .65 |

Nota. Método de extracción = Componentes principales, Método de rotación = Oblimin con normalización Kaiser. La rotación convergió en 5 iteraciones. Componente 1 = Depresión, Alfa de Cronbach .90. Componente 2 = Ira, Alfa de Cronbach .82. Correlación entre los componentes = .53. Sólo se presentan cargas factoriales mayores a .40.

Tabla 3

Medias, Desviaciones Típicas, Índices de Consistencia Interna y Correlaciones entre Discriminación, Ira, Depresión, Autoestima Personal y Autoestima Colectiva (Estudio 1)

| | <i>M</i> | <i>SD</i> | α | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------------------------|----------|-----------|----------|--------|--------|--------|--------|
| 1. Discriminación | 1.72 | .51 | .88 | .42*** | .68*** | -.27** | -.16 |
| 2. Ira | 2.11 | .87 | .82 | | .60*** | -.17 | -.03 |
| 3. Depresión | 1.84 | .73 | .90 | | | -.23* | -.22* |
| 4. Autoestima personal | 3.44 | .44 | .69 | | | | .47*** |
| 5. Autoestima colectiva | 3.53 | .42 | .81 | | | | |

Nota. Mínimo = 1, Máximo = 4, *M* = Media, *SD* = Desviación típica, α = Alfa de Cronbach. *** $p < .001$; ** $p < .01$; * $p < .05$.

$p < .001$) y a la depresión ($r = .68, p < .001$), siendo la correlación entre discriminación y depresión significativamente mayor que la correlación entre discriminación e ira ($Z = 2.58, p < .01$). Los datos indican que aquellos participantes que reportan más experiencias de discriminación, reportan a su vez mayor depresión e ira que los participantes que reportan menos eventos de discriminación y que la discriminación está más asociada con la depresión que con la ira. Por otro lado la discriminación apareció negativamente asociada a la autoestima personal ($r = -.27, p < .01$, altos valores en experiencias de discriminación menor resultó ser el puntaje en autoestima. Quienes reportan una mayor

frecuencia de experiencias de discriminación presentan niveles de autoestima inferiores que quienes han experimentado menos discriminación.

Ira y depresión se encontraron positivamente asociadas entre sí ($r = .60, p < .001$). Aquellos participantes que reportan sentir más depresión, sienten a su vez más ira ante eventos de discriminación.

La depresión se encontró negativamente asociada a la autoestima personal ($r = -.23, p < .05$) y la autoestima colectiva ($r = -.22, p < .05$). Aquellas personas que reaccionan ante la discriminación con mayor depresión presentan niveles de autoestima personal y colectiva menores que aquellas personas que reaccionan de

manera depresiva. La ira por su parte no se encontró significativamente asociada a estos marcadores de salud mental ($r_s < .18$, n.s.).

Finalmente, la autoestima personal y la autoestima colectiva se correlacionaron positivamente ($r = .47$, $p < .001$). Aquellas personas que reportan altos niveles de autoestima personal, también reportan altos niveles de autoestima colectiva en comparación con las personas que reportan bajos niveles de autoestima personal.

Discusión

El objetivo principal del Estudio 1 era analizar las formas de reacción ante la discriminación y los resultados sugieren la presencia de dos respuestas ante la discriminación: la depresión y la ira. Estas reacciones poseen correlatos diferentes, la depresión se asocia con marcadores de salud mental, como la autoestima personal y colectiva, mientras que la ira no. Por otro lado las experiencias de discriminación aparecieron más fuertemente asociadas a la depresión que a la ira.

Estos resultados pueden ser interpretados desde varias perspectivas. Por un lado, parecen indicar que las emociones integradas en la dimensión de la ira representan una respuesta inmediata ante las experiencias de discriminación (marcadores semánticos de respuestas cardiovasculares involuntarias), mientras que las emociones depresivas son un resultado de estados de ánimos sostenidos en el largo plazo. Por otro lado, se podría decir también que ambas reacciones obedecen a estilos distintos de afrontamiento ante la discriminación. Finalmente se podría pensar que la ira y la depresión emergen de manera relativamente independiente porque las personas entienden los actos discriminatorios de distinta manera. Los datos del Estudio 1, de carácter transversal y correlacional, son evidentemente insuficientes para responder a estas hipótesis, pero hacen patente la necesidad de continuar explorando los correlatos y moderadores de estas reacciones afectivas, ya que estos resultados corroboran la existencia de una importante variabilidad en la respuesta ante la discriminación, hasta ahora poco estudiada en nuestro medio.

Resulta entonces importante validar la presencia de estas dos reacciones en una muestra distinta, con el fin de descartar la posibilidad de que se trata de un patrón idiosincrásico de los y las participantes del Estudio 1, o un artefacto producto del instrumento utilizado. También resulta importante explorar nuevas variables que expliquen la emergencia diferencial de estos dos tipos de reacciones. El Estudio 2 tiene como objetivos (a) replicar estos resultados, (b) analizar cómo las personas explican la discriminación y (c) explorar el impacto de las atribuciones causales en la relación entre discriminación, ira y depresión.

Estudio 2

Método

Participantes. Los datos del Estudio 2 provienen de una encuesta más amplia sobre discriminación social. Para el presente estudio se utilizaron los datos de 88 inmigrantes nicaragüenses residentes en Costa Rica (55% mujeres) quienes narraron una experiencia de discriminación en Costa Rica. Estos participantes tenían una edad promedio de 34.92 años (Moda = 25 años, $SD = 9.36$ años) al momento de ser consultados y un promedio de 10.56 años de residir en Costa Rica (Moda = 7 años, $SD = 7.08$ años). El 79.5% poseía un nivel educativo de secundaria completa o inferior. El 61.4% mantenía una relación de pareja (en su mayoría de nacionalidad nicaragüense), el 55% tenía cédula de residencia y el 52% residía en San José/CR.

Con el fin de determinar en qué medida la muestra del estudio 1 y el estudio 2 son equivalentes en términos de sus características sociodemográficas, se llevaron a cabo pruebas *t* para muestras independientes para la edad, los años de residir y el número de hijos. Se compararon además las distribuciones del sexo, el nivel educativo, el estado civil, la nacionalidad de la pareja, el estatus migratorio y el lugar de residencia, mediante pruebas de *Chi-cuadrado*.

Las pruebas indicaron que las muestras no difieren significativamente en su edad promedio ($t_{188} = 1.86$, n.s.) en los años de residir en el país ($t_{188} = 1.17$, n.s.) o en la cantidad de hijos que tienen ($t_{188} = -.36$, n.s.). Por otro lado las pruebas de *Chi-cuadrado* indican que la distribución del sexo ($\chi^2_{(1)} = .39$, n.s.), el estado civil ($\chi^2_{(1)} = 2.38$, n.s.), la nacionalidad de sus parejas ($\chi^2_{(2)} = .49$, n.s.), el nivel educativo ($\chi^2_{(8)} = 13.95$, n.s.) y el estatus migratorio ($\chi^2_{(1)} = .52$, n.s.) es equivalente en ambas muestras. Sólo en el caso del lugar de residencia se encontró una sobre-representación de participantes provenientes de San José/CR en el Estudio 1 comparado con el Estudio 2 ($\chi^2_{(1)} = 7.52$, $p < .001$). En general, ambas muestras parecen ser equivalentes en la mayoría de sus características sociodemográficas.

Instrumentos. Al igual que en el Estudio 1, los y las participantes fueron encuestados mediante un cuestionario estructurado que contenía, entre otras mediciones, las siguientes:

Eventos de discriminación y sus causas. Las experiencias de discriminación se midieron de manera diferente al Estudio 1. En un primer momento se solicitó a los participantes indicar la frecuencia con que han experimentado discriminación en nueve espacios sociales, como por ejemplo el trabajo, el barrio, las tiendas y supermercados, las instituciones públicas, o los bancos. Para cada espacio social de interacción, los entrevistados tenían una escala de respuesta de tipo

Likert de 4 puntos: 1 = “¿Nunca lo/la han discriminado?”, 2 = “¿Lo/la han discriminado un par de veces?”, 3 = “¿Lo/la discriminan regularmente?” y 4 = “¿Lo/la han discriminado siempre?”. El índice de eventos de discriminación en esta ocasión se construyó a partir del promedio de respuestas a los 9 espacios explorados.

Adicionalmente, se solicitó a los participantes narrar un evento de discriminación en Costa Rica bajo la siguiente premisa: “Ahora, por favor piense en un acontecimiento o situación que le haya sucedido en Costa Rica, en donde usted piense que lo/a han discriminado, ¿Podría contarme brevemente qué fue lo que le pasó?”.

Una vez narrada la experiencia los y las participantes fueron consultados por las razones del acto discriminatorio a partir de la siguiente pregunta “¿Por qué razón cree usted que lo trataron mal?”.

Las respuestas efectivas a esta pregunta fueron transcritas literalmente ($N = 88$). Un análisis de contenido clásico (C. Smith, 2000) indicó la presencia de dos formas básicas de explicar lo actos de discriminación, a saber aquellas respuestas en donde se hacía referencia a la nacionalidad del o la entrevistado/a como razón del acto discriminatorio y aquellas explicaciones centradas en las actitudes y prejuicios de los costarricenses.

Posteriormente dos jueces leyeron las respuestas de manera independiente y las clasificaron en estas tres gran-

des categorías: (a) respuesta centrada en la nacionalidad o condición migratoria del entrevistado, (b) respuesta centrada en las actitudes de los costarricenses y (c) una combinación de las anteriores. El índice Kappa de Cohen de acuerdo entre jueces para esta clasificación arrojó un nivel de acuerdo adecuado de .81, $p < .001$. Un tercer juez resolvió los casos en los que no hubo acuerdo.

Reacciones Afectivas. Se utilizaron los mismos 13 estados de ánimo utilizados en el Estudio 1.

Procedimientos. Al igual que en el Estudio 1, los participantes fueron contactados en sus lugares de residencia o lugares de trabajo por parte de estudiantes de psicología. Una vez solicitado el respectivo consentimiento, se procedió a realizar la encuesta, que tuvo esta vez una duración aproximada de 45 a 60 minutos. Los datos fueron procesados utilizando los paquetes estadísticos SPSS 17 y AMOS 16 (para PC).

Resultados

Experiencias de Discriminación. El detalle de los espacios sociales en dónde se experimenta discriminación se analizó calculando los promedios y las desviaciones típicas para cada uno de los espacios sociales indagados. Los resultados de estos análisis se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4

Puntuaciones Medias y Desviaciones Típicas de los Reactivos del Índice de Eventos de Discriminación (Estudio 2)

| Espacios de interacción | <i>M</i> | <i>SD</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|
| ¿En general, en Costa Rica qué tan frecuentemente ha experimentado discriminación? | 2.32 | .87 |
| ¿En las oficinas de Migración...? | 1.83 | 1.04 |
| ¿En el lugar donde vive (en su barrio)...? | 1.78 | 1.02 |
| ¿En la calle (por ejemplo caminando en San José/CR)...? | 1.75 | .89 |
| ¿En las tiendas, en el supermercado, en las ventas o en las pulperías...? | 1.69 | .82 |
| ¿En su trabajo actual...? | 1.67 | .89 |
| ¿En el Hospital o a la clínica o en el EBAIS...? | 1.60 | .80 |
| ¿En las instituciones educativas (como la escuela, en el colegio, o las oficinas del Ministerio de educación pública)...? | 1.47 | .81 |
| ¿En los Bancos...? | 1.28 | .64 |

Nota. *M* = Media, *SD* = desviación típica. Mínimo = 1, Máximo 4.

En una escala de 1 a 4 en dónde la media teórica es de 2.5, las experiencias de discriminación resultaron ser poco frecuentes. A parte de una sensación de experimentar discriminación en general en Costa Rica, el espacio en dónde los y las participantes reportan más discriminación es en las oficinas de migración ($M = 1.83$, $SD = 1.04$) y en sus lugares de residencia ($M = 1.78$, $SD = 1.02$). Los lugares en dónde menos discriminación se experimenta es en las instituciones públicas ($M = 1.47$, $SD = .81$) y en los Bancos ($M = 1.28$, $SD = .64$).

Al igual que en el Estudio 1, un análisis de covarianza (ANCOVA) con el sexo y el estatus migratorio como factores, la edad y los años de residir como covariantes y el índice de eventos de discriminación como variable dependiente indicó que los hombres ($M = 1.93$, $SD = .64$) reportaron una frecuencia de eventos de discriminación significativamente mayor que las mujeres ($M = 1.65$, $SD = .45$) ($F_{1,82} = 5.27$, $p < .05$). Y al igual que en el Estudio 1, ninguna de las otras variables incluidas en el modelo resultaron tener un efecto sig-

nificativo sobre el índice de eventos de discriminación, $F_{s(1,82)} < 3.25$, n.s.

Atribuciones Causales. 49% de las respuestas ($n = 43$) fueron clasificadas como explicaciones centradas en la nacionalidad o condición migratoria del entrevistado. Ejemplos de las respuestas de este tipo son: “Porque mi apariencia y la forma en que hablo es de nicaragüense” o “por ser nica, eso es lo que decían” o “por ser nicaragüense, sólo por eso”. Por otro lado un 42% de las respuestas ($n = 37$) fueron clasificadas como explicaciones centradas en las actitudes o prejuicio de los costarricenses, por ejemplo “Porque los costarricenses tienen una mala impresión de los nicaragüenses, creen que todos robamos” o “Porque mucha gente cree que los nicas somos malos entonces tienen temor de alquilarnos o de contratarnos...” o bien “se resume en xenofobia”. Finalmente, un 9% de las respuestas ($n = 8$) fueron clasificadas como explicaciones que combinan ambas atribuciones como por ejemplo “Porque los nicaragüenses somos una sociedad más pobre y los ticos se consideran superiores a nosotros” o “Porque soy de Nicaragua, aunque tal vez por vender periódicos, los costarricenses se creen superiores a pesar de que somos países hermanos”.

Para explorar si el tipo de atribución causal dependía de las características sociodemográficas de los y las participantes se calcularon las asociaciones entre las atribuciones causales y el sexo, el estatus migratorio, el nivel educativo, la edad y los años de residencia en el país mediante análisis de contingencia y pruebas t para muestras independientes. Los resultados no indicaron asociación alguna entre estas características sociodemográficas y lo dos tipos de explicaciones causales encontrados en las respuestas de los y las participantes (todas los $\chi^2_{s(3)} < 3.60$, n.s. y todas las $t_{s(78)} < 1.36$, n.s.).

Estructura de las Reacciones Afectivas. Para estimar si la estructura factorial de las reacciones afectivas encontradas en el Estudio 1 se podía replicar en

el Estudio 2 se utilizó el análisis de factores confirmatorio.

Específicamente se comparó el ajuste del modelo bidimensional que apareció en el primer estudio con un modelo alternativo de carácter unidimensional. El primer modelo, concordante con los resultados del Estudio 1, establece que la covariación de las 13 reacciones afectivas es explicada por su relación con dos factores latentes, a saber, la depresión y la ira. La relación de los ítems con el factor que *no* deben medir es fijada a cero. Además el modelo supone que los factores covarian. Por su parte, el modelo alternativo supone que la covariación de las 13 reacciones se explica total y exclusivamente por su relación con un factor latente general de reacción ante la discriminación. Este modelo alternativo se basa en la observación de que en el Estudio 1 las medidas de depresión e ira estaban altamente correlacionadas ($r = .60$, $p < .001$).

La estimación de los modelos se realizó sobre la base de la matriz de covarianzas de los ítems utilizando el método de máxima verosimilitud (*Maximum Likelihood*). El ajuste de los modelos fue evaluado con tres índices: El índice de ajuste comparativo (CFI), la raíz cuadrada del error de estimación (RMSEA) y el *Chi-cuadrado* (χ^2). Estos índices proveen información acerca de la discrepancia entre la matriz de varianzas/covarianzas propuesta por el modelo teórico y la matriz de varianzas/covarianzas aportada por los sujetos (véase Hu & Bentler, 1995). En general, se dice que un modelo se ajusta aceptablemente a los datos si el índice de ajuste comparativo es mayor a .90, la raíz cuadrada del error de aproximación es igual o menor a .05, y el valor *Chi-cuadrado* es bajo y *no* es significativo (ver Maruyama, 1998). Este índice se utilizó también para evaluar si las diferencias de ajuste entre los modelos son estadísticamente significativas por medio del test de la diferencia del *Chi-cuadrado* ($\Delta\chi^2$). La Tabla 5 presenta los resultados de este análisis.

Tabla 5
Índices de Ajuste del Modelo Bidimensional y el Modelo Alternativo Unidimensional de las Reacciones Afectivas. (Estudio 2)

| Índices de ajuste | Modelos | | $\Delta\chi^2$ |
|-------------------|--------------------|-------------------|----------------|
| | 1 (Unidimensional) | 2 (Bidimensional) | |
| CFI | .73 | .87 | |
| RMSEA | .127 | .089 | |
| gl | 65 | 64 | 1 |
| χ^2 | 156.24 | 107.71 | 48.53*** |

Nota. *** $p < .001$; ** $p < .01$; * $p < .05$.

El ajuste de ambos modelos no fue el más adecuado. Para el modelo unidimensional los índices de ajuste fueron: CFI = .73; RMSEA = 0.13; $\chi^2 = 156.24$; $df = 65$; $p < 0.001$; mientras que para el modelo bidimensional los índices de ajuste fueron: CFI = .87; RMSEA = 0.09; $\chi^2 = 107.71$; $df = 64$; $p = 0.001$. Ahora bien, la prueba de diferencia del *Chi-cuadrado* indicó que el modelo bifactorial tiene un ajuste significativamente superior con respecto al modelo unidimensional ($\Delta\chi^2 = 48.53$, $p < 0.001$), indicando que una estructura bidimensional compuesta por dos tipos de reacciones afectivas (depresión e ira) se ajusta mejor a la covariación empírica de los estados de ánimo, cuando se compara con una estructura unidimensional (una reacción general ante la discriminación).

Tabla 6

Medias, Desviaciones Típicas, Índices de Consistencia Interna y Correlaciones entre las Discriminación, Ira y Depresión (Estudio 2)

| | <i>M</i> | <i>SD</i> | α | <i>Ira</i> | <i>Depresión</i> |
|----------------|----------|-----------|----------|------------|------------------|
| Discriminación | 1.77 | .56 | .72 | .20 | .21* |
| Ira | 2.83 | .77 | .69 | | .34** |
| Depresión | 2.28 | .76 | .85 | | |

Nota. Mínimo = 1, Máximo = 4, *M* = Media, *SD* = Desviación típica, α = Alfa de Cronbach. *** $p < .001$; ** $p < .01$; * $p < .05$.

El Papel Moderador de las Atribuciones Causales. Con el fin de explorar el potencial papel moderador de las atribuciones causales en la relación entre las experiencias de discriminación y las reacciones afectivas de ira y depresión se procedió a calcular dichas correlaciones para cada los dos principales tipos de atribución causal por separado; es decir, para el grupo de personas que atribuyeron la discriminación a su nacionalidad ($n = 43$) y para el grupo de personas que atribuyeron la discriminación al prejuicio de los costarricenses ($n = 37$). No se incluyó el tercer tipo de explicación causal que consistía en una combinación de los dos primeros tipos debido al reducido grupo de migrantes que dieron este tipo de explicaciones.

La Tabla 7 presenta las correlaciones bivariadas (r de Pearson) del índice de eventos de discriminación con la subescala de ira y con la subescala de depresión según el tipo de atribución causal. En el grupo de personas que atribuyeron la discriminación a su nacionalidad, la correlación entre discriminación e ira fue moderada y significativa ($r = .30$, $p < .05$) mientras que en el grupo de personas que explicaron la discriminación como resultado del prejuicio de los costarricenses, la misma correlación fue baja y no significativa ($r = .11$, n.s.); sin embargo la prueba de diferencias entre correlaciones no

Discriminación, Ira y Depresión. Las puntuaciones medias, desviaciones típicas, índices de consistencia interna y correlaciones entre las medidas de discriminación, ira y depresión se presentan en la Tabla 6. Las mediciones presentan índices de consistencia interna menores que en el Estudio 1, con Alfas de Cronbach entre .69 y .85. Al igual que en Estudio 1, los eventos de discriminación, y las reacciones de ira y depresión se encontraron positivamente correlacionadas, aunque en menor medida ($r = .20$, n.s. y $r = .21$, $p < .05$, para ira y depresión, respectivamente). Los datos tienden a replicar los resultados del Estudio 1, indicando que conforme aumenta la exposición a experiencias de discriminación, aumentan también las reacciones afectivas de ira y depresión.

resultó significativa ($Z = .85$, n.s.). Por otra parte, en el grupo que explicaron la discriminación como resultado de su nacionalidad la correlación entre discriminación y depresión era muy baja y no significativa ($r = 0.08$, n.s.), mientras que en el grupo que explicaron la discriminación como resultado del prejuicio de los costarricenses, la misma correlación era moderada y significativa ($r = .34$, $p < .05$); la prueba de diferencias entre correlaciones tampoco resultó significativa ($Z = 1.17$, n.s.). Estos resultados son evidencia preliminar de que en el grupo de personas que explican la discriminación como resultado de su nacionalidad, las experiencias de discriminación están asociadas a la ira, pero no a la depresión; mientras que en el grupo de personas que explican la discriminación como resultado de las actitudes negativas de los costarricenses, la discriminación está asociada a la depresión pero no a la ira.

Discusión

Tres objetivos guiaron el Estudio 2: (a) replicar la estructura factorial de las reacciones afectivas ante la discriminación en un grupo de migrantes nicaragüenses distinto al grupo que participó en el Estudio 1, (b) explorar las formas en que los inmigrantes interpretan

Tabla 7

Correlaciones Bivariadas entre Discriminación y las Reacciones Afectivas según Tipo de Atribución Causal de la Discriminación (Estudio 2)

| | Atribución causal | | | |
|----------------|---------------------|------|----------------------------------------|-----|
| | Por mi nacionalidad | | Por el prejuicio de los costarricenses | |
| Correlaciones | Depresión | Ira | Depresión | Ira |
| Discriminación | .08 | .30* | .34* | .11 |

Nota. *** $p < .001$; ** $p < .01$; * $p < .05$.

la discriminación en términos de atribuciones causales y (c) proporcionar evidencia sobre el potencial impacto de estas atribuciones causales en la relación entre discriminación y reacciones afectivas.

Los resultados del análisis de factores confirmatorio indicaron, en efecto, que en un grupo distinto de inmigrantes el binomio ira-depresión representa la covariación de las reacciones afectivas que se activan ante la discriminación significativamente mejor que una dimensión general de reacciones afectivas, proporcionando evidencia en favor de la existencia de reacciones relativamente diferenciadas ante la discriminación y poniendo de relieve la necesidad de estudiar otras reacciones afectivas además de las reacciones depresivas.

Los resultados del análisis de las respuestas sobre las causas de la discriminación evidenciaron dos tendencias básicas: explicar la discriminación en función de la propia nacionalidad o explicar las causas de los actos discriminatorios como resultado de los prejuicios de los otros. Los datos parecen indicar que las personas ponen en práctica distintos procesos atribucionales a la hora de explicar los eventos de discriminación que han vivido. Un grupo de participantes apela a su identidad social, una característica del sí mismo; mientras que otro grupo de participantes apela al prejuicio de los costarricenses, una característica de los otros.

Estas dos formas de explicar la discriminación parecen moderar la relación entre las experiencias de discriminación y las reacciones afectivas consecuentes. Un moderador es una tercera variable que disminuye, aumenta o cambia el signo de la relación entre otras dos variables (Baron & Kenny, 1986). Los moderadores nos indican cuándo aparecen las relaciones entre otras variables y por tanto los moderados proveen importante información sobre las condiciones en que emergen ciertos fenómenos. Esta primera evidencia de moderación indica que la manera en que las personas se explican la discriminación afecta (indirectamente) las reacciones ante la discriminación. Se hace énfasis en el carácter preliminar de estos resultados, debido a que las diferencias en las correlaciones no resultaron ser estadísticamente significativas, en buen aparte por el

reducido tamaño de la muestra. Por el momento se puede afirmar que existe evidencia para pensar que la discriminación aparece asociada a la ira cuando la discriminación se atribuye a una característica del sí mismo, a saber la identidad social de la persona afectada; mientras que la discriminación aparece asociada a la depresión cuando se atribuye la discriminación a las características de los perpetradores de la discriminación.

Discusión General

En concordancia con estudios previos sobre el clima de las relaciones interculturales costarricense, los resultados de estos estudios muestran que los migrantes nicaragüenses han experimentado desprecio y maltrato debido a su nacionalidad. Los tipos de discriminación más frecuentemente experimentados están vinculados con conductas de desprecio en los espacios de interacción cotidiana, como haber tenido que escuchar chistes denigrantes sobre los nicaragüenses o haber recibido comentarios desagradables debido a su nacionalidad. Las experiencias menos frecuentes de discriminación son aquéllas vinculadas con la violencia directa o el trato abiertamente injusto como que los hayan agredido físicamente por ser nicaragüenses o que les hayan negado el ingreso a locales comerciales debido a su nacionalidad. Aunque las experiencias de discriminación se presentan con poca frecuencia, resultan preocupantes en una sociedad que profesa la igualdad de sus habitantes sin distingo de nacionalidad u otra condición social.

Los resultados revelan además que por lo general, los hombres tienden a experimentar los eventos de discriminación más frecuentemente que las mujeres. Estudios anteriores con muestras de indígenas costarricenses presentan el mismo patrón (ver V. Smith et al., in press). Para el caso de las poblaciones indígenas, esta diferencia de género ha sido interpretada como resultado de que los hombres pasan mayor parte del tiempo fuera de sus hogares que las mujeres, por lo que la mayor frecuencia de experiencias cotidianas de discriminación se puede atribuir a su mayor exposición a contactos interculturales con el potencial aumento de exposición

al trato injusto. Los datos de estos dos Estudios son insuficientes para respaldar esta hipótesis. Futuros estudios podrían abordar esta posibilidad indagando directamente los espacios sociales en dónde se experimenta la discriminación diferenciados por sexo.

Ante la discriminación, las principales reacciones afectivas son de dos tipos: por un lado se presentan reacciones claramente vinculadas con síndromes depresivos, como el cansancio, los sentimientos de desamparo, tristeza, confusión, desdicha o humillación. Por otro lado aparecen reacciones afectivas vinculadas con el enojo y la indignación, a saber, mal humor, enfado, molestia e intransquilidad. Estos dos tipos de reacciones, aunque están altamente correlacionadas no comparten más del 36% de su varianza por lo que se puede hablar de dos manifestaciones vinculadas pero relativamente diferenciadas de reacción ante la discriminación. Adicionalmente los resultados del análisis confirmatorio de factores apoyan la idea de que se tratan de dos manifestaciones diferenciadas por encima de un factor general de reacción ante la discriminación. Además, los resultados indican que las reacciones depresivas se encuentran vinculadas a la baja autoestima personal y colectiva, mientras que las reacciones de enojo no, un indicador más de que se trata de reacciones diferentes con correlatos diferentes.

Ahora bien, la mayoría de la investigación sobre los efectos de la discriminación se ha concentrado en estudiar las reacciones de tipo depresivo de allí que en la investigación empírica previa poco se ha hablado de la ira o el enojo como respuestas ante la discriminación³.

Los resultados del presente estudio muestran que si se exploran también otras reacciones ante la discriminación, además de la depresión, aparece el enojo como una respuesta importante, lo cual también tiene consecuencias para la salud. La ira puede ser interpretada como una reacción inmediata a la discriminación, pero a largo plazo la experiencia frecuente de ira es un factor de riesgo de problemas cardiovasculares (ver Hansen & Sassenberg, 2006).

Al correlacionar las experiencias de discriminación con la ira y la depresión los datos muestran que conforme aumenta la frecuencia de eventos de discriminación, también aumenta la ira y la depresión que se experimenta. Estos resultados corroboran que las experiencias de discriminación están vinculadas negativamente con la calidad de vida de las personas que son víctimas de

ella. Adicionalmente, la discriminación se encuentra negativamente correlacionada con la autoestima personal, indicando que la discriminación se vincula no sólo a respuestas afectivas inmediatas, sino a valoraciones generales sobre el sí mismo, ampliamente reconocidas como correlatos de salud mental.

Interesantemente la discriminación no se vio vinculada a la autoestima colectiva. La identificación y orgullo cultural de los participantes no parece afectada por las experiencias de discriminación. Esto puede ser un indicador de que los y las participantes perciben la discriminación más como un evento interpersonal que intergrupal, pero por otro lado se debe anotar que los y las participantes presentan puntuaciones de autoestima colectiva muy homogéneas y muy cercanas al punto máximo de la escala. Esta escasa variabilidad puede disminuir las correlaciones que se pueden esperar entre ambas variables.

Las atribuciones causales afectan la manera en como la discriminación es vivida. La discriminación aparece asociada a la ira cuando en la atribución causal emerge la identidad social como factor explicativo (ser nicaragüense). Se trata de una atribución a causas internas, pero refleja a su vez un reconocimiento del destino común que se comparte con otros miembros del colectivo discriminado y por lo tanto este tipo de atribuciones podrían estar vinculadas a una fuerte conciencia colectiva y un alto empoderamiento., tal y como lo postulan las teorías sobre conciencia política (Foster, 2000). Por otro lado la discriminación aparece asociada a la depresión cuando en la atribución causal emergen las características de las personas que causan la discriminación. Se trata de una atribución a causas externas, pero a su vez se trata de un reconocimiento de que en los otros se encuentra el poder de discriminar, lo cual podría indicar impotencia ante el acto discriminatorio.

Como se puede observar, estos resultados no apoyan totalmente las explicaciones o teorías previas sobre el impacto de las atribuciones causales en la forma en que es experimentada la discriminación; y es probable a que esto se deba a que se exploraron aquí otras reacciones además de la depresión, haciendo más difícil la interpretación de los datos.

Los resultados aquí expuestos más bien apuntan a los dilemas que deben afrontar las víctimas de la discriminación. En otros estudios se han evidenciado los dilemas de las víctimas de discriminación en términos de los costos psicológicos de reconocer que son víctimas de trato injusto (ver V. Smith et al., in press). Estos datos evidencian un dilema más: independientemente si la discriminación es atribuida a causas internas o externas, son reflejo de una conciencia y solidad intergrupal, o son vividas como una amenaza a la identidad social, los resultados de la discriminación son siempre negati-

³ Se debe hacer notar, sin embargo, que en el nivel teórico, los modelos transaccionales de afrontamiento del estigma prevén respuestas involuntarias ante la discriminación vinculadas con los estados de enojo, como la ansiedad, el incremento en la actividad cardiovascular, el aumento del estado de vigilia y la recarga en la memoria de trabajo (ver Major & O'Brien, 2005).

vos. En algunos casos en forma de ira y enojo, en otros casos en forma de síntomas depresivos. Ambos tipos de reacciones tienen efectos negativos para la salud mental de las víctimas de la discriminación en el corto y largo plazo.

Limitaciones

Estos dos estudios no están exentos de limitaciones. Su principal limitación radica en que se trata de estudios transversales de carácter correlacional que no permiten realizar inferencias causales sólidas sobre las relaciones entre variables. En este estudio se ha hecho el supuesto fuerte de la existencia de un efecto de los eventos de discriminación sobre las reacciones efectivas; pero es posible que lo que aquí se a llamado “reacciones ante la discriminación” representen más bien estrategias generales de afrontamiento a eventos estresantes y por tanto sean la causa de que las personas perciban más o menos eventos de discriminación. Futuros estudios con diseños experimentales y/o longitudinales podrían descartar esta posibilidad.

Además, los resultados deben ser considerados con cautela por el reducido tamaño de las muestras de los estudios, haciendo inestables las estimaciones de los parámetros y limitando la potencia o sensibilidad de los estudios para captar las relaciones entre las variables estudiadas, sobre todo en el caso de los análisis confirmatorios de factores. La replicación de estos resultados con muestras de mayor tamaño se perfila entonces como una tarea urgente.

Finalmente, la falta de independencia de las mediciones y la baja consistencia interna de algunas de ellas impiden tener hacer inferencias sólidas sobre los resultados. Futuras investigaciones deberán incluir medidas más confiables y válidas.

A pesar de estas limitaciones, los estudios aquí presentes tienen la gran ventaja de poseer más validez externa que los estudios de laboratorio, cuya artificialidad limitan la capacidad de generalización de sus resultados fuera del ambiente controlado. Los estudios aquí presentes exploran directamente con los entrevistados las formas de discriminación que han experimentado, cómo las viven y cómo las interpretan subjetivamente. De allí que sus resultados sean de gran valor para continuar con la investigación en este campo.

Referencias

- Baron, R. M., & Kenny, D. A. (1986). The moderator-mediator variable distinction in social psychological research: Conceptual, strategic, and statistical considerations. *Journal of Personality and Social Psychology, 51*, 1175-1182.
- Behrman, J. R., Gaviria, A., & Székely, M. (Eds.). (2003). *Who's in and who's out: Social exclusion in Latin America*. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Clark, R., Anderson, N. B., Clark, V. R., & Williams, D. R. (1999). Racism as a stressor for African Americans: A biopsychosocial model. *American Psychologist, 54*, 805-816.
- Crocker, J., Voelkl, K., Testa, M., & Mayor, B. (1991). Social stigma: The affective consequences of attributional ambiguity. *Journal of Personality and Social Psychology, 60*, 218-228.
- Fernández Castro, J., & Blasco, T. (2003). Instrumentos para la valoración del estrés. In T. Gutiérrez, R. M. Raich, D. Sánchez, & J. Deus (Eds.), *Instrumentos de evaluación en psicología de la salud* (pp. 95-116). Madrid, España: Alianza.
- Ellemers, N., Kortekaas, P., & Ouwerkerk, J. W. (1999). Self-categorization, commitment to the group and group self-esteem as related but distinct aspects of social identity. *European Journal of Social Psychology, 29*, 371-389.
- Foster, M. D. (2000). Utilization of global attributions in recognizing and responding to gender discrimination among college women. *Current Psychology, 19*, 57-69.
- Hansen, N., & Sassenberg, K. (2006). Does social identification harm or serve as a buffer? The impact of social identification on anger after experiencing social discrimination. *Personality and Social Psychology Bulletin, 32*, 983-996.
- Hu, L., & Bentler, P. M. (1999) Evaluating model fit. In R. H. Hoyle (Ed.), *Structural equation modeling: Concepts, issues and applications* (pp. 76-100). London: Sage.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2001). *IX Censo nacional de población y v de vivienda del 2000. Resultados generales*. San José, Costa Rica: Author.
- Landrine, H., & Klonoff, E. A. (1997). *Discrimination against women: Prevalence, consequences, remedies*. London: Sage.
- Luhtanen, R., & Crocker, J. (1992). A collective self-esteem scale: Self-evaluation of one's social identity. *Personality and Social Psychology Bulletin, 18*, 302-318.
- Major, B., & O'Brien, L. T. (2005). The social psychology of stigma. *Annual Review of Psychology, 56*, 393-421.
- Maruyama, G. M. (1998). *Basics of structural equation modeling*. London: Sage.
- Mckoy, S. K., & Major, B. (2003). Group identification moderates emotional responses to perceived prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin, 29*, 1005-1017.
- Nguyen, H. D., & Ryan, A. M. (2008). Does stereotype threat affect test performance of minorities and women? A meta-analysis of experimental evidence. *Journal of Applied Psychology, 93*, 1314-1334.
- Noh, S., & Kaspar, V. (2003). Perceived discrimination and depression: Moderating effects of coping, acculturation, and ethnic support. *American Journal of Public Health, 93*, 232, 238.
- Phinney, J. (1992). The multi-group ethnic identity measure: A new scale for use with adolescents and young adults from diverse groups. *Journal of Adolescent Research, 7*, 156-176.
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Sandoval, C. (2002). *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Schmitt, M. T., Branscombe, N. R., Kobrynowicz D., & Owen, S. (2002). Perceiving discrimination against one's gender group has different implications for well-being in women and men. *Personality and Social Psychology Bulletin, 28*, 197-210.
- Smith, C. (2000). Content analysis and narrative analysis. In H. Reis & C. M. Judd (Eds.), *Handbook of research methos in social and personality psychology* (pp. 313-335). Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Smith, V. (2005). Discriminación percibida y autoestima en jóvenes de grupos minoritarios y mayoritarios en Costa Rica. *Revista Interamericana de Psicología, 39*, 93-106.

EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES NICARAGÜENSES EN COSTA RICA: REACCIONES ...

- Smith, V., Moreno, M., Román, N., Kirschman, D., Acuña, M., & Víquez, S. (in press). Discriminación social, consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento en miembros de grupos sociales estigmatizados. In I. Dobles & S. Baltodano (Eds.), *Dominación, compromiso y transformación social*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Steele, C. M., & Aronson, J. (1995). Stereotype threat and the intellectual test performance of African Americans. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69, 797-811.
- Tajfel, H., & Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. In S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey, CA: Brooks.
- Weiner, B. (1985). An attribution theory of achievement motivation and emotion. *Psychological Review*, 92, 548-573.

Received 14/07/2009

Accepted 29/09/2009

Vanessa Smith-Castro. Universidad de Costa Rica, San José.